



Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias FONDAP 2013



María Elena Boisier
Directora Programa FONDAP
CONICYT

Presentación

1. Fechas de Postulación
2. Objetivo del Programa
3. Áreas Prioritarias
4. ¿Qué se entiende por Centro?
5. Entidades Elegibles
6. Antecedentes de Postulación
7. Estructura del Centro
8. Procedimientos y Condiciones de Postulación
9. Aspectos éticos y de bioseguridad



Presentación



10. Montos e ítems financiados por CONICYT

11. Restricciones de postulación

12. Etapas y Criterios de Postulación

13. Postulaciones



FECHAS DE CIERRE DE LAS POSTULACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA EN LÍNEA



- Postulantes: Hasta el **4 de Junio de 2013** a las 16:00 horas, hora de Chile continental.
- Instituciones Patrocinantes y Asociadas: Hasta el **18 de Junio de 2013** a las 16:00 horas, hora de Chile continental.
- Adicionalmente, los(as) postulantes deberán enviar un ejemplar de la versión original impresa, idéntica a la versión presentada en la postulación en línea, y anillada de su propuesta, hasta el **24 de Junio de 2013**.

OBJETIVO DEL PROGRAMA FONDAP

Fomentar en Chile el desarrollo de Centros de **Investigación científica de excelencia** y alto impacto enmarcados en **áreas prioritarias** que respondan a un problema de gran relevancia para el país o a una oportunidad especial, donde el foco, estructura y tamaño de estos Centros permitan establecer una investigación científica que vaya más allá de aquella que es posible alcanzar con otras fuentes de financiamiento.

OBJETIVO DEL PROGRAMA FONDAP

Los proyectos deben abordarse en forma **multidisciplinaria** y contribuir con investigación básica de excelencia en el área prioritaria en la cual se enmarcan, a través de la **asociación** de investigadores(as) nacionales y **extranjeros(as)** en Centros de Excelencia en Investigación que se conviertan en un **referente internacional**.

OBJETIVO DEL PROGRAMA FONDAP

Los Centros que postulen deben comprometerse a desarrollar durante su ejecución:

- Lograr un alto nivel de desarrollo;
- Insertarse en redes mundiales reconocidas;
- Contar con un número significativo de investigadores(as) con productividad demostrada; y
- Realizar una contribución científica significativa en alguna de las áreas prioritarias definidas.

Áreas Prioritarias / Problemas País

- Ciencia Antártica o Sub-antártica
- Conflicto y Convivencia en el Chile Actual
- Desarrollo Humano Temprano en Ambientes Extremos
- Medicina para Enfermedades Crónicas del Siglo XXI
- Procesos de Envejecimiento y Factores Asociados a la Salud y Bienestar de los Adultos
- Recursos Hídricos



Ciencia Antártica y Sub-Antártica (1/2)

Se requiere aprovechar la cercanía con el Continente Antártico para que se establezca en Chile, y particularmente en la Región de Magallanes, un nodo científico y logístico en la investigación antártica mundial atrayendo a la investigación de excelencia. Es una “oportunidad-país” comparable a la que se presentó 30 años atrás en el caso de la astronomía. Se buscan planteamientos integradores e interdisciplinarios para resolver cuestiones fundamentales en las áreas de ciencias de la tierra, ciencias atmosféricas y del mar, glaciología, biología y aspectos del medio ambiente relacionados con la región antártica y sub-antártica.

Ciencia Antártica y Sub-Antártica (2/2)

La propuesta deberá integrar a varios centros y grupos líderes en investigación antártica, demostrar acciones de colaboración pasada con investigadores de excelencia y documentar cómo el Centro mantendrá una cooperación internacional con instituciones y programas de clase mundial.

Las propuestas que se presenten en esta área deberán presentar una carta de factibilidad logística del Instituto Antártico Chileno (INACH).

Conflicto y Convivencia Actual

El país exhibe índices de conflictividad social que son preocupantes para una sociedad que desea avanzar rápidamente hacia el desarrollo. Se propone conformar un grupo multidisciplinario de alcance nacional en el área de las ciencias sociales y humanidades que se aboque a la investigación de los conflictos sociales, sus formas y bases culturales, con miras a mejorar el clima de convivencia nacional. La investigación debiera contribuir a generar conocimiento y propuestas de acción que promuevan una mejor calidad de vida, la integración social y cultural de los ciudadanos y la generación de espacios para la búsqueda de diálogos y consensos. Se valorará la colaboración efectiva con centros internacionales en la temática.

Desarrollo Humano Temprano en Ambientes Extremos (1/2)



Chile debiera convertirse en un espacio privilegiado en el que las búsquedas e interrogantes fundamentales de la humanidad puedan expresarse y dialogar. En ese sentido, nuestro país es un laboratorio natural en el continente americano para realizar investigación con impacto internacional en el desarrollo temprano de comunidades que habitaron ambientes extremos. Se requiere de un enfoque multidisciplinario de antropólogos, arqueólogos, biólogos y paleontólogos, entre otras disciplinas, que estudien cómo el ser humano se desarrolló en las zonas costeras desérticas y a gran altitud en el norte, como también en climas fríos e inhóspitos de la Patagonia.



Desarrollo Humano Temprano en Ambientes Extremos (2/2)



Se trata de conformar un relato que dé cuenta de los orígenes diversos de la identidad nacional en que participen de forma activa los grupos más representativos en la temática. La contribución efectiva de investigadores de universidades de clase mundial en la temática será altamente valorada.



Medicina para Enfermedades Crónicas del Siglo XXI (1/2)



El desarrollo social y económico, los cambios de estilos de vida y la mejora en la expectativa de vida, han producido un aumento en la prevalencia e incidencia de enfermedades crónicas no-transmisibles. Este grupo de patologías representan por lejos la principal carga de enfermedad para el sistema de salud en Chile y el mundo, existiendo una demanda creciente de conocimiento biomédico que permita responder a las demandas sociales de prevención, diagnóstico y tratamiento de este grupo de patologías. El gran avance en el diagnóstico de enfermedades y el nuevo conocimiento de los determinantes moleculares involucrados en la susceptibilidad a diversas patologías, indican que existen factores poblacionales que son importantes al momento de determinar la prevalencia a enfermedades.



Medicina para Enfermedades Crónicas del Siglo XXI (2/2)



Se desea contar con un centro de investigación de excelencia que sea capaz de abordar desde una mirada multidisciplinaria, identificando mecanismos conducentes a la generación de medidas de prevención, diagnóstico y/o tratamiento. Este centro debería generar conocimiento por medio de enfoques diversos que involucren la genética, biología celular, fisiología, genómica, farmacología, bioinformática y epidemiológica, entre otras. El Centro deberá realizar investigación básica y clínica que genere conocimiento de alto impacto y que contribuya a la formación de recursos humanos especializados, al diseño y aplicación de conocimiento biomédico para el desarrollo de medicina personalizada, farmacogenómica y áreas emergentes relacionadas. La asociación con grandes centros internacionales de investigación médica debe ser una parte de la propuesta.



Procesos de Envejecimiento y Factores Asociados a la Salud y Bienestar de los Adultos



Chile observa un acelerado envejecimiento de su población. Este cambio demográfico incide en la calidad de vida de las personas e impone apremiantes demandas sobre los sistemas de seguridad social y de salud. Se requiere generar conocimiento desde múltiples disciplinas (entre otras, demografía, sicología, sociología, genética, neurociencias y medicina) que permita conocer los determinantes genéticos, ambientales, culturales y los mecanismos biológicos y psicosociales del proceso de envejecimiento, así como los factores que favorecen o retardan la declinación de habilidades y competencias en los adultos mayores. Se espera que el proyecto involucre a centros foráneos de nivel mundial y proponga la generación de redes efectivas de colaboración.



Recursos Hídricos (1/2)

El desarrollo futuro del país demanda una creciente cantidad y calidad de recursos hídricos, en particular, para la agricultura y la minería. Bajo este escenario de creciente demanda y eventualmente disminución de la oferta debido al cambio climático- resulta imperioso realizar investigación científica y tecnológica que permita desarrollar y adoptar soluciones innovadoras que mejoren el manejo integrado del recurso hídrico. Se valorará el desarrollo de metodologías para la cuantificación del recurso y modelos predictivos de su uso, como también el estudio de tecnologías para su acopio, conservación y transporte a distancia; uso eficiente y reutilización de agua de procesos; desalinización y utilización de agua de mar, entre otras.

Recursos Hídricos (2/2)

La propuesta deberá involucrar activamente a grupos y centros regionales ya establecidos, y presentar acciones efectivas de vinculación y colaboración futura con centros internacionales líderes en la temática.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CENTRO?

Es la unidad funcional formada por un grupo de investigadores(as) con **líneas de investigación**, dentro del área de prioritaria a la cual postula, y que cuenten con una (o dos) entidad(es) nacional(es) patrocinante(s), cuyo objeto será:

- Desarrollar investigación de excelencia;
- Fomentar la investigación asociativa;
- Formar capital humano avanzado;
- Establecer redes de colaboración tanto nacionales como internacionales; y
- Difundir los resultados a la comunidad científica y a la sociedad.

ENTIDADES ELEGIBLES: INSTITUCIÓN PATROCINANTE



Todas las propuestas deben tener una (o dos) institución(es) patrocinante(s). Son elegibles como instituciones patrocinantes, las instituciones nacionales que cumplan con cada uno de los siguientes requisitos:

- Ser personas jurídicas sin fines de lucro.
- Tener una trayectoria demostrada en investigación científica y participación en formación de doctorados con acreditación vigente por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).
- Tener una existencia legal de al menos cinco años al momento de la postulación.
- Contar y/o comprometer infraestructura física adecuada para los fines de la investigación.
- Demostrar que cuentan con la adscripción principal de al menos uno de los(as) investigadores(as) principales.
- Se comprometan a contribuir con infraestructura, investigadores(as), recursos y/o financiamiento a la operación del Centro.



ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

Los proyectos que se presenten a este concurso deben tener una propuesta de investigación asociativa y multidisciplinaria para la creación, operación y/o consolidación de un Centro de Investigación, bajo el alero de una o dos instituciones patrocinantes. El Centro deberá incluir una estrategia para el desarrollo de investigación **colaborativa** concreta con **al menos un centro** o una red científica **internacional** de reconocida trayectoria en la temática.

ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN



Las propuestas deben contemplar los siguientes aspectos:

- Presentación del Centro;
- Antecedentes de los(as) investigadores(as);
- Descripción de la Propuesta;
 - Propuesta científica
 - Productividad científica
 - Acciones conducentes a la asociatividad
 - Acciones de colaboración nacional e internacional
 - Formación de recursos humanos
 - Extensión y Difusión de resultados
- Plan de trabajo;



ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN



- Organización y Gestión;
- Indicadores;
- Presupuesto para los 5 años de ejecución;
- Anexos; y
- Compromisos Institucionales



COMPROMISOS INSTITUCIONALES

- La(s) Institución(es) Patrocinante(s) en conjunto con la(s) institución(es) Asociada(s), si existiese(n) deberán aportar anualmente, al menos un **8%** del aporte total anual solicitado a CONICYT en **aportes pecuniarios**, y al menos un **2%** del aporte total anual solicitado a CONICYT en **aportes no pecuniarios**.
- El aporte anual en dinero en efectivo de cada una de la(s) Institución(es) Asociada(s), si existiese(n), deberá ser **mayor o igual a un 1% del presupuesto total anual** solicitado a CONICYT.
- No se considerarán como aportes en dinero en efectivo las remuneraciones de los(as) investigadores(as) ya contratados por la(s) Institución(es) Patrocinante(s) o Institución(es) Asociada(s), que formen parte del equipo de investigadores(as), en cualquier etapa del Centro.

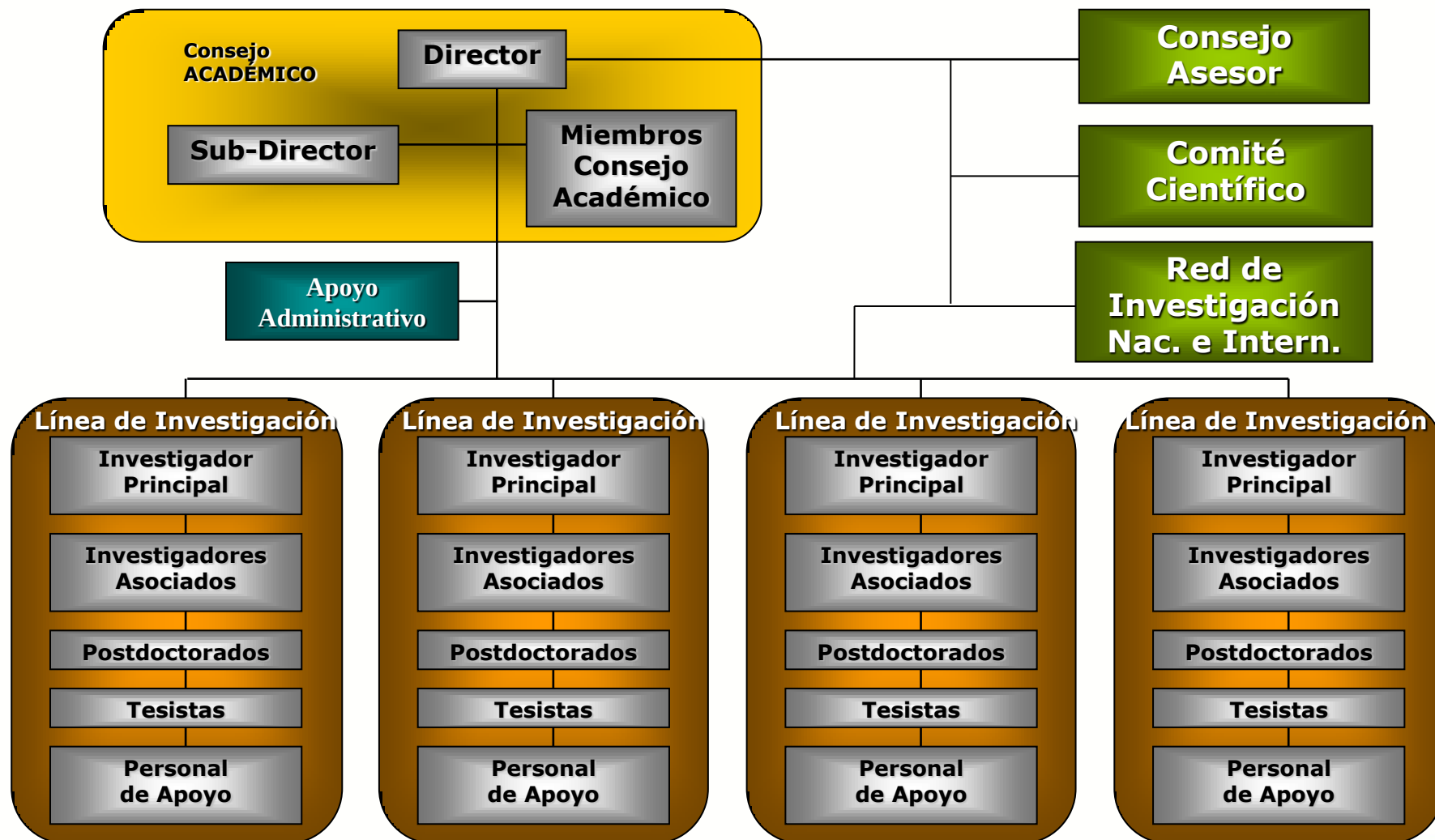
COMPROMISOS INSTITUCIONALES



- Se podrá incluir como aporte comprometido **no pecuniario**, a los recursos para infraestructura, equipos, servicio u otros, que superen el monto que CONICYT asignará al Centro por concepto de gastos de administración, indicado en el punto VI.m de las presentes bases.



ESTRUCTURA DEL CENTRO



PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN



➤ Duración:

- ✓ 5 años, renovables por otros 5 años, por una única vez.

➤ **Convenio:** entre CONICYT, el(los/la/las) representante(s) legal(es) de la(s) institución(es) patrocinante(s) y el(la) Director(a) del Centro, donde se establece a lo menos:

- ✓ La distribución de los recursos;
- ✓ La(s) obligación(es) de la(s) institución(es) patrocinante(s) e institución(es) asociada(as);y
- ✓ Metas e indicadores anuales del Centro por sobre una línea base al momento de constituirse el Centro, para cada uno de los objetivos.



PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN



- **Permanencia de los Investigadores en Chile:**
 - ✓ Director(a) e investigadores(as) principales por lo menos 6 meses por año de ejecución.
- **Subrogancia del Director(a) del Centro:**
 - ✓ Subdirector(a).
- **Transferencia de recursos:**
 - ✓ Moneda Nacional;
 - ✓ Se transfieren a la(s) Institución(es) Patrocinante(s), en al menos 1 cuota, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria de CONICYT.



PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN



➤ Evaluación y Seguimiento:

- ✓ Informes académicos anuales y finales por etapa de cinco años.
- ✓ Evaluaciones realizadas por expertos internacionales.

➤ Rendiciones, informes y planes Presupuestarios:

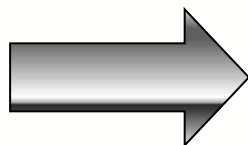
- ✓ Declaraciones de gastos mensuales/trimestrales.
- ✓ Rendiciones de cuentas mensuales/trimestrales (entrega de documentos originales)
- ✓ Presentación de presupuestos anuales



ASPECTOS ÉTICOS, DE BIOSEGURIDAD Y OTROS



Seres humanos
y/o material
biológico



Certificación aprobatoria del
Comité de Bioética Institucional
y Consentimiento/ Asentamiento
informado para estudios con
personas

Animales, muestras
animales y/o material
biológico



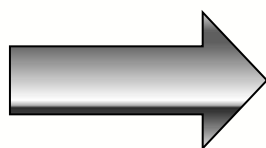
Certificación aprobatoria
del Comité de Bioética
Institucional



ASPECTOS ÉTICOS, DE BIOSEGURIDAD Y OTROS



Material que
represente riesgo
en Bioseguridad



Certificación aprobatoria del
Comité Institucional de
Bioseguridad o en su defecto
Carta fundamentada de la
Institución Patrocinante que
indique las medidas de
Bioseguridad adoptadas

Estudios
arqueológicos



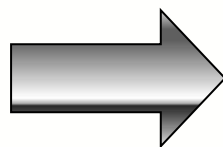
Autorización formal de la(s)
Institución(es) garantes del
patrimonio y/o Certificación del
Consejo de Monumentos
Nacionales



ASPECTOS ÉTICOS, DE BIOSEGURIDAD Y OTROS

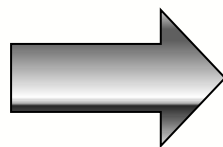


Especies protegidas, áreas silvestres protegidas, internación de especies



Autorización del organismo correspondiente; SAG, CONAF, SNASPE, SERNAPESCA, entre otros

Archivos y/o bases de datos que contengan información sensible



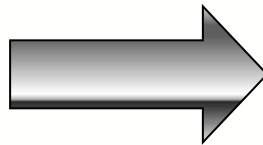
Autorización emitida por el (los) organismo(s) correspondiente(s) garantes de la información e indicar las medidas de resguardo que se adoptarán



ASPECTOS ÉTICOS, DE BIOSEGURIDAD Y OTROS



Estudios en el
territorio
Antártico



Certificación de Cumplimiento
Normativa Ambiental y una
Carta de factibilidad
Logística, ambas emitidas por
el Instituto Antártico Chileno
(INACH)

**Fecha de entrega de las certificaciones de bioética,
bioseguridad, INACH y otras: 19 de Agosto de 2013,
16:00 horas.**



MONTO MÁXIMO A FINANCIAR

El monto solicitado a CONICYT deberá ajustarse a las necesidades del Centro para realizar investigación de excelencia con estándares internacionales.

El monto máximo se estima en torno a los M\$ 850.000 por año, dependiendo de los montos solicitados por las propuestas adjudicadas y la disponibilidad presupuestaria

ÍTEMS FINANCIABLES POR CONICYT

- Personal
 - Director
 - Subdirector
 - Investigadores principales
 - Investigadores asociados
 - Otros investigadores
 - Nuevas contrataciones
 - Tesistas (Pregrado, Magister y Doctorados)
 - Postdoctorantes (por plazos de hasta 3 años)
 - Personal de apoyo

ÍTEMS FINANCIABLES POR CONICYT

- Pasajes y gastos de estadía
- Asociatividad Internacional
- Gastos de operación
- Bienes de capital
- Infraestructura
 - Hasta un 10% del total de los recursos asignados al proyecto por CONICYT.
- Gastos Generales del Proyecto:
 - Hasta un 7% del monto total anual asignado por CONICYT.
- Personal Administrativo:
 - Hasta un 5% del presupuesto total anual

ÍTEMS FINANCIABLES POR CONICYT

- Gastos de obtención de personalidad jurídica, en caso que se requiera
- Publicaciones y suscripciones
- Gastos de pólizas de seguros y boletas de garantía
- Consultorías
- Gastos de administración (Overhead)
 - Hasta un 5% de los fondos totales anuales asignados al Centro por CONICYT.
- Imprevistos:
 - Hasta un 10% del total anual asignado por CONICYT.

RESTRICCIONES DE POSTULACIÓN



- La participación simultánea del(a) Director(a) y/o investigadores(as) principales en 2 o más postulaciones es causal de eliminación de todas las propuestas comprometidas.
- El(la) Director(a) debe tener dedicación jornada completa (44 hrs/sem), Investigadores(as) principales al menos de 26 hrs/sem, y los(as) Investigadores(as) Asociados(as) un mínimo 6 hrs/sem.



RESTRICCIONES DE POSTULACIÓN



➤ Quedarán fuera de bases aquellas propuestas cuyo **Director(a)** sea:

- Director(a) de Basal
- Director(a) Instituto Milenio
- Director(a) Centro Educación
- Director(a) FONDAP
- Investigador(a) titular de Basal
- Investigador(a) Asociado(a) Instituto ICM
- Investigador(a) Principal Centro Educ.
- Investigador(a) Principal FONDAP

Con
Duración
Posterior al
30.09.13



RESTRICCIONES DE POSTULACIÓN



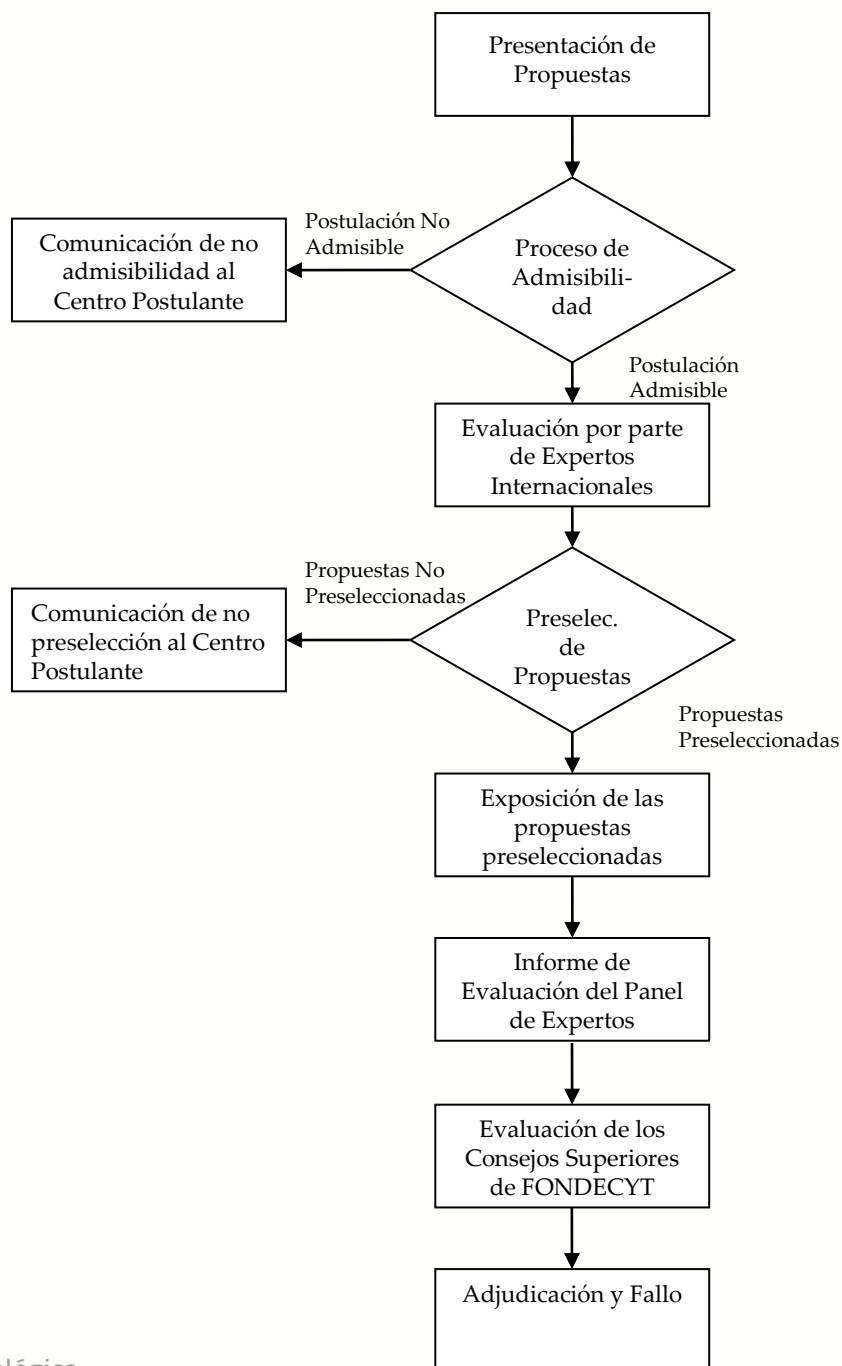
➤ Quedarán fuera de bases aquellas propuestas en que **alguno(a) de los(as) investigadores(as) principales** propuestos(as) sea:

- Investigador(a) titular de Basal
- Investigador(a) Asociado(a) Inst. Milenio
- Investigador(a) Principal Centro Educ.
- Investigador(a) Principal FONDAP

Con
Duración
Posterior al
30.09.13



ETAPAS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS



PONDERACIONES DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN



- Evaluación a distancia: 37,5%
- Evaluación *in situ* (entrevistas): 37,5 %
- Evaluación de los Consejos Superiores de FONDECYT: 25%



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PANELISTAS



- **Propuesta Científica (35%):** Calidad, pertinencia y relevancia de la propuesta en el contexto del problema país; la estrategia multidisciplinaria postulada; las ventajas de su acción asociativa; y la factibilidad del Centro de convertirse en un referente internacional;
- **Competencias científicas y formativas del(de la) Director(a) y de los(as) investigadores(as) principales propuestos(as) para el Centro (25%):** productividad científica e impacto de las publicaciones. En el caso del (de la) Director(a) y Subdirector(a) del Centro, se considerarán adicionalmente las capacidades de obtener y dirigir proyectos de investigación con fuentes nacionales o extranjeras;



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PANELISTAS



- **Asociatividad (10%)**: Calidad, pertinencia y factibilidad de la interacción de investigadores(as) nacionales, internacionales, postdoctorados, científicos(as) incorporados(as) y visitantes, para generar investigación de mayor calidad e impacto;
- **Colaboración (10%)**: Calidad, pertinencia e integración efectiva de la estrategia de colaboración nacional e internacional;
- **Formación (10%)**: Calidad y cantidad de la formación de investigadores(as) de nivel avanzado en el área prioritaria abordada;
- **Extensión (10%)**: Cobertura y efectividad de las acciones de difusión de la estrategia propuesta, incluyendo aquellas a nivel de la sociedad.



ESCALA DE CALIFICACIONES

0	No Califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

ESCALA DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE DE CORTE

Los criterios de evaluación serán evaluados considerando una escala de 0 a 5 puntos. El puntaje mínimo para seguir a etapa de entrevistas con los panelistas internacionales será de 3 puntos promedio en cada uno de los criterios a evaluar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONSEJOS SUPERIORES DE FONDECYT



- Relevancia y pertinencia de la propuesta para el desarrollo de la ciencia y contribución al conocimiento del problema país. Viabilidad del proyecto (25%);
- Competencias científicas del (de la) Director(a) y de los(as) investigadores(as) principales propuestos(as) productividad científica, impacto de las publicaciones, y la relevancia de éstas en el contexto del área prioritaria a la cual se postula. En el caso del (de la) Director(a) y Subdirector(a) del Centro, se considerarán las capacidades de obtener y dirigir proyectos de investigación con fuentes nacionales o extranjeras (35%);
- Coherencia entre recursos solicitados, objetivos y plan de trabajo (15%);



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONSEJOS SUPERIORES DE FONDECYT

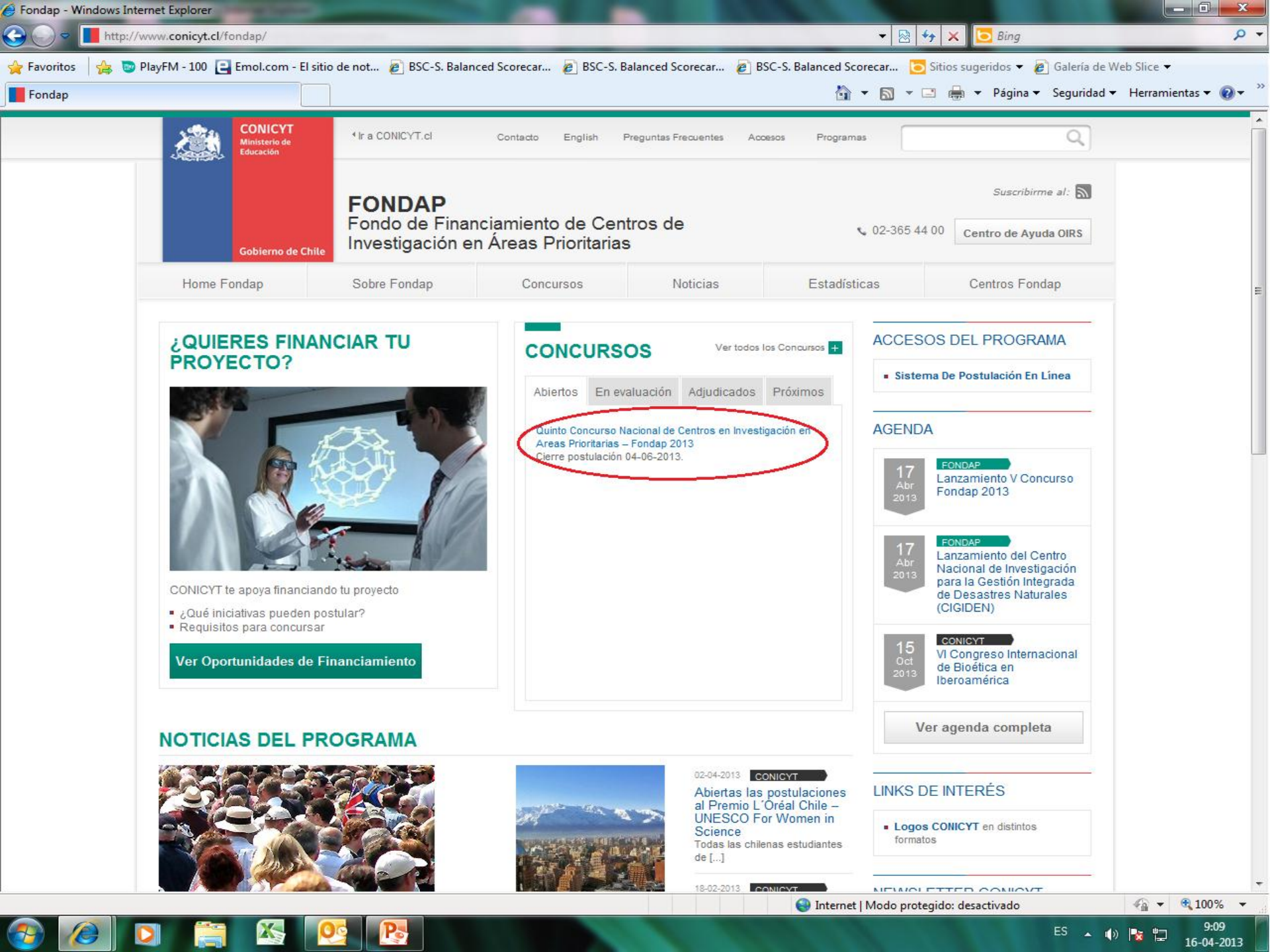


- Impacto potencial en la formación y/o consolidación de equipos de investigadores(as) que permitan al país producir conocimiento de primer nivel (10%);
- Grado de asociatividad internacional: Calidad, pertinencia e integración efectiva de la estrategia de colaboración internacional (10%);
- Compromiso institucional de la(s) Institución(es) Patrocinante(s) y Asociada(s), para constituir, mantener y expandir el Centro (5%)



POSTULACIONES

- La postulación se realiza a través de la plataforma en línea www.conicyt.cl/fondap; <http://spl.conicyt.cl/auth/>
- El(la) Director(a) deberá ingresar información en línea y adjuntar los archivos que se requieran para la postulación en formato pdf **no protegido**.
- Las distintas secciones de las propuestas deben presentarse en **Inglés**, salvo que se indique lo contrario.
- Adicionalmente, se deberá enviar al Programa FONDAP un ejemplar impreso y anillado de la versión original de la propuesta, incluyendo cartas compromiso originales.





**CONICYT**

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

SISTEMA DE AUTENTIFICACION

Home

Consultas

Ayuda

Español

CREAR UNA CUENTA

REGISTRATE AQUI

Si usted postula por primera vez, debe registrarse como un usuario nuevo. Favor hacer click en

Registrarse

Recuperar clave

CONICYT

Ingrese su correo electrónico a continuación y se le enviara un código de verificación con el cual podrá recuperar su contraseña.

Correo

Regresar

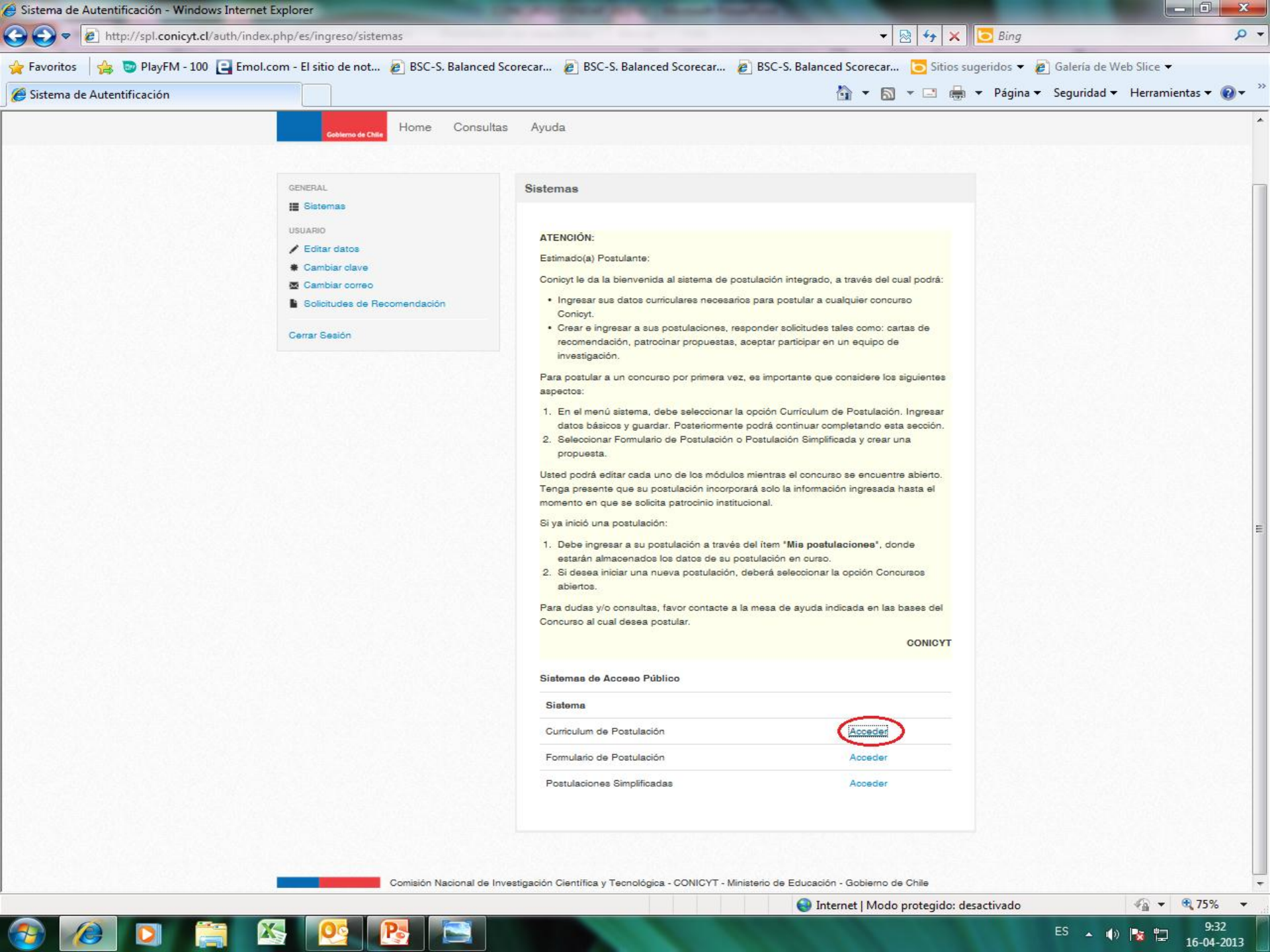
Siguiente paso[Regístrate aquí](#)[Recuperar clave](#)[Concursos disponibles](#)[Ayuda](#)

Si usted postula por primera vez,

Si usted ya se encuentra registrado

A través de este sistema Web usted

Cualquier consulta usted puede



GENERAL

Sistemas

USUARIO

Editar datos

Cambiar clave

Cambiar correo

Solicitudes de Recomendación

Cerrar Sesión

Sistemas

ATENCIÓN:

Estimado(a) Postulante:

Conicyt le da la bienvenida al sistema de postulación integrado, a través del cual podrá:

- Ingresar sus datos curriculares necesarios para postular a cualquier concurso Conicyt.
- Crear e ingresar a sus postulaciones, responder solicitudes tales como: cartas de recomendación, patrocinar propuestas, aceptar participar en un equipo de investigación.

Para postular a un concurso por primera vez, es importante que considere los siguientes aspectos:

- En el menú sistema, debe seleccionar la opción Curriculum de Postulación. Ingresar datos básicos y guardar. Posteriormente podrá continuar completando esta sección.
- Seleccionar Formulario de Postulación o Postulación Simplificada y crear una propuesta.

Usted podrá editar cada uno de los módulos mientras el concurso se encuentre abierto. Tenga presente que su postulación incorporará solo la información ingresada hasta el momento en que se solicita patrocinio institucional.

Si ya inició una postulación:

- Debe ingresar a su postulación a través del ítem 'Mis postulaciones', donde estarán almacenados los datos de su postulación en curso.
- Si desea iniciar una nueva postulación, deberá seleccionar la opción Concursos abiertos.

Para dudas y/o consultas, favor contacte a la mesa de ayuda indicada en las bases del Concurso al cual desea postular.

CONICYT

Sistemas de Acceso Público

Sistema

Curriculum de Postulación

Acceder

Formulario de Postulación

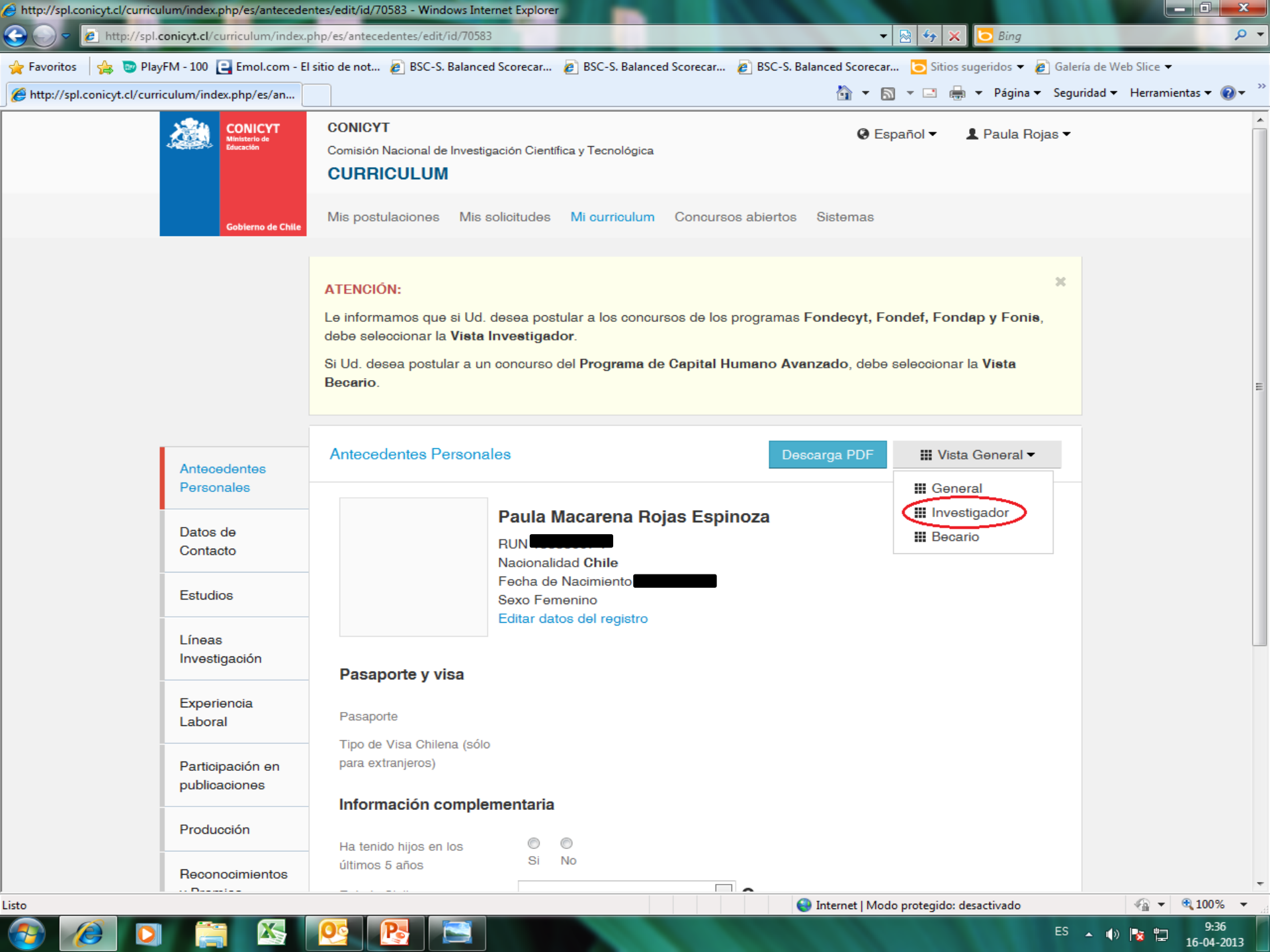
Acceder

Postulaciones Simplificadas

Acceder

Sistemas de Acceso Público

Sistema		
Curriculum de Postulación	Acceder	1
Formulario de Postulación	Acceder	2
Postulaciones Simplificadas	Acceder	NO



CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CURRICULUM

Mis postulaciones Mis solicitudes **Mi curriculum** Concursos abiertos Sistemas

ATENCIÓN:

Le informamos que si Ud. desea postular a los concursos de los programas **Fondecyt, Fondef, Fondap y Fonis**, debe seleccionar la **Vista Investigador**.

Si Ud. desea postular a un concurso del **Programa de Capital Humano Avanzado**, debe seleccionar la **Vista Becario**.

- Antecedentes Personales**
- Datos de Contacto
- Estudios
- Líneas Investigación
- Experiencia Laboral
- Participación en publicaciones
- Producción
- Reconocimientos

Antecedentes Personales [Descarga PDF](#) **Vista General**

- General
- Investigador**
- Becario

Paula Macarena Rojas Espinoza

RUN [REDACTED]
Nacionalidad Chile
Fecha de Nacimiento [REDACTED]
Sexo Femenino
[Editar datos del registro](#)

Pasaporte y visa

Pasaporte

Tipo de Visa Chilena (sólo para extranjeros)

Información complementaria

Ha tenido hijos en los últimos 5 años ☐ Si ☐ No



CONICYT

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

SISTEMA DE AUTENTICACION

[Home](#) [Consultas](#) [Ayuda](#)

GENERAL

[Sistemas](#)

USUARIO

[Editar datos](#)[Cambiar clave](#)[Cambiar correo](#)[Solicitudes de Recomendación](#)[Cerrar Sesión](#)

Sistemas

ATENCIÓN:

Estimado(a) Postulante:

Conicyt le da la bienvenida al sistema de postulación integrado, a través del cual podrá:

- Ingresar sus datos curriculares necesarios para postular a cualquier concurso Conicyt.
- Crear e ingresar a sus postulaciones, responder solicitudes tales como: cartas de recomendación, patrocinar propuestas, aceptar participar en un equipo de investigación.

Para postular a un concurso por primera vez, es importante que considere los siguientes aspectos:

1. En el menú sistema, debe seleccionar la opción Curriculum de Postulación. Ingresar datos básicos y guardar. Posteriormente podrá continuar completando esta sección.
2. Seleccionar Formulario de Postulación o Postulación Simplificada y crear una propuesta.

Usted podrá editar cada uno de los módulos mientras el concurso se encuentre abierto. Tenga presente que su postulación incorporará solo la información ingresada hasta el momento en que se solicita patrocinio institucional.

Si ya inició una postulación:

1. Debe ingresar a su postulación a través del ítem "Mis postulaciones", donde estarán almacenados los datos de su postulación en curso.
2. Si desea iniciar una nueva postulación, deberá seleccionar la opción Concursos abiertos.

Para dudas y/o consultas, favor contacte a la mesa de ayuda indicada en las bases del Concurso al cual desea postular.

CONICYT

Sistemas de Acceso Público

Sistema

Curriculum de Postulación

[Acceder](#)

Formulario de Postulación

[Acceder](#)

Postulaciones Simplificadas

[Acceder](#)

Concursos abiertos

Seleccione Concurso para iniciar Postulación

Id	Concurso
10	RED ASESORES EXPLORA
18	I CONCURSO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA FONDEF
19	FONDECYT Iniciación en Investigación 2013
20	BECAS CHILE DE MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA 2013
21	BECAS CHILE DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA 2013
22	Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias - FONDAP 2013
23	X CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD FONIS - ETAP.
24	II CONCURSO DE CIENCIA APLICADA FONDEF
25	POSTULACIÓN PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO ECOS - CONICYT CONVOCATORIA 2013
27	FONDECYT Postdoctorado 2014
29	POSTULACIÓN PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO 2013



CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
GENESIS

Español Paula Rojas

Mis postulaciones Mis solicitudes Mis certificaciones Mi curriculum Concursos abiertos

Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en
Áreas Prioritarias - FONDAP 2013

Curriculum Vitae Revisión / envío

1. Identificación

2. Instituciones

3. Investigadores
(as)

4. Formulación

5. Recursos

6. Anexos

En esta etapa debe adjuntar, en formato pdf no encriptado/protegido, su propuesta de investigación.

Paso 1: Resumen

Paso 2: Formulación

Paso 3: Productividad

Paso 4: Indicadores

Paso 5: Objetos de Estudio

Paso 1: Resumen

Resumen de la Propuesta

En este paso debe adjuntar tanto el resumen científico como el resumen para difusión de su propuesta. Tenga presente que el resumen para divulgación debe ser apto para ser publicado en el sitio web de CONICYT y para ser entregado a los medios de comunicación nacionales y extranjeros. Recuerde que toda la información ingresada debe ser en INGLÉS, salvo que se indique lo contrario.

Resumen Científico en Español (*)

Extensiones permitidas: PDF
Tamaño Máximo: 5 Mb
Nº Máximo de Páginas: 2
Formatos: Word - Español
LaTeX - Español

Examinar...

Adjuntar

Resumen Científico en Inglés (*)

FECHAS DE CIERRE DE LAS POSTULACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA EN LÍNEA



- Postulantes: Hasta el **4 de Junio de 2013** a las 16:00 horas, hora de Chile continental.
- Instituciones Patrocinantes y Asociadas: Hasta el **18 de Junio de 2013** a las 16:00 horas, hora de Chile continental.
- Adicionalmente, los(as) postulantes deberán enviar un ejemplar de la versión original impresa, idéntica a la versión presentada en la postulación en línea, y anillada de su propuesta, hasta el **24 de Junio de 2013**.

GRACIAS



CONICYT
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile



María Elena Boisier
Directora Programa FONDAP
CONICYT